



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



# Revivirán murales en ÁO

TESTIMONIO: RETOMAN ARTE



■ Muralistas señalaron que la Administración contempla reactivar el taller para fomentar que la gente aprenda sobre este arte.

Luego de que la Administración pasada de Álvaro Obregón dejó de impulsar la creación de murales, la actual Alcaldía prevé retomar el proyecto.

“Ahora sí se le da al muralismo la importancia que debería tener, con esto estamos hablando que el muralismo renace en Álvaro Obregón”, subrayó el muralista David Celis.

“Todas las administraciones nos habían apoyado, todas, desde hace 22 años que se inició, menos la pasada, esa Administración nos borró completamente, tanto del proyecto de muralismo como desmantelaron tam-

bién el taller y quisieron asesinar una serie de murales”.

Celis agregó que con el actual titular de la demarcación, Javier López Casarín, se rescatarán obras que fueron retiradas por el Gobierno de Lía Limón.

“Se va a comenzar con los murales que intentaron tapar o que taparon, se le va a volver a dar vida a tres murales”, destacó el encargado del proyecto.

Una de las obras se encontraba en una columna del Teatro de la Juventud, el cual hacía homenaje a figuras mexicanas de la música y la actuación, como José José, Tin Tan y Tongolele.

Los otras en la sede de la Alcaldía, uno en un edificio de la entrada, sobre el Gene-

ral Álvaro Obregón, y el último en el pasillo con el tema de los libertadores Simón Bolívar y Miguel Hidalgo.

“Se van a rescatar, pero ahora se van a hacer con la técnica del escultiesgrafado, porque se crea una identidad y un patrimonio cultural, ya que dos de ellos eran pintados, eran con acrílico y el

otro de la columna”, detalló el artista.

“Vamos a registrarlos por parte de la Alcaldía y por parte de tu servidor, para que ya no venga ninguna Administración (de ÁO) a querer tapar el mural, querer borrarlos y desaparecer



el muralismo”.

Además, explicó que se contempla realizar una caravana de muralismo y reactivar el taller.

“Por primera vez, vamos ir a hacer murales, sobre todo en los pueblos originarios y en las colonias más marginadas”, apuntó.

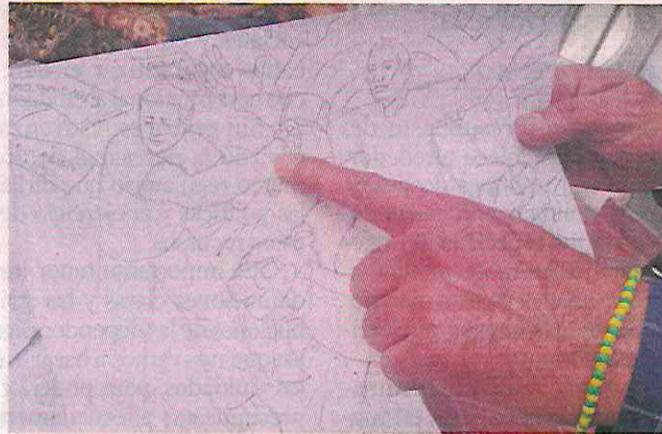
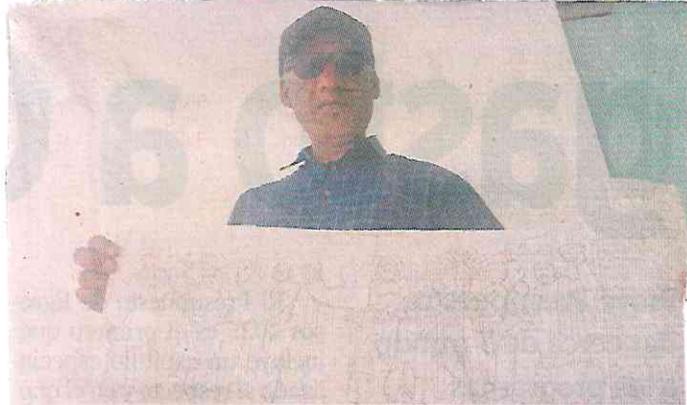
“Para que aprenda la gente, por ejemplo, los grafiteros, principalmente va dedicado a las personas que tienen mucho talento, que andan pintando en la calle, pero a todo le nombran mural”, resaltó Celis.

#### **COLABORACIÓN CON IP**

La Alcaldía prevé involucrar a empresas en la realización de murales.

“Apoyar el muralismo mediante el sector empresarial, (...) mediante nuestra Dirección de Desarrollo Económico, para poder apoyar este tipo de arte y que trascienda”, explicó Dante Santillán, coordinador de Fomento Cooperativo y al Empleo.

“Tenemos que platicar con ellos, haremos algunas reuniones de trabajo con diversas empresas”.



De acuerdo con muralistas, la Alcaldía retomará el apoyo a las obras en la demarcación.

### **Rumbo a Costa Rica**

EDUARDO SIERRA

*R.C.R.*  
Muralistas de Álvaro Obregón recibieron una invitación a realizar un segundo mural en Paraiso de Cartago, en Costa Rica, a donde deberán viajar en febrero de 2025.

“La invitación que nos están haciendo es en Paraiso, donde fuimos (en marzo de 2021) (...) con el tema de ‘la

no violencia a la mujer”, detalló David Celis, muralista a cargo del proyecto.

Se trata del primer evento internacional durante el Gobierno de Javier López Casarín y se contempla realizar un mural bajo la técnica del esculptoescrafiado, de 3 por 4 metros, con una temática de la región: “La Laguna de Doña Ana Cheto”.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

# Recuperan espacios en Eje 1 Norte

En un operativo se impidió la colocación de 110 puestos que obstaculizaban las banquetas

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc llevaron a cabo un operativo en la colonia Buenavista para impedir la instalación de 110 puestos de comercio informal sobre Eje 1 Norte Mosqueta.

La acción permitió recuperar 200 metros lineales de vía pública y mejorar el tránsito peatonal y vehicular en la zona, refirieron en un comunicado.

El operativo derivó luego de denuncias vecinales que alertaban sobre bloqueos en banquetas, acumulación de basura y la obstrucción del paso del Metrobús en la estación Buenavista.

“Recuperar espacios públicos es clave para garantizar la seguridad y movilidad



Foto: Especial

El retiro de los comerciantes ambulantes derivó luego de quejas vecinales por el bloqueo del paso y la acumulación de basura.

de los vecinos. No permitiremos que la vía pública sea obstruida o utilizada de manera ilegal”, indicó la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, mediante su cuenta de la red social X.

En lo que va de su gestión, se han llevado a cabo cuatro operativos similares en puntos estratégicos de la demarcación, como La Lagunilla, Tepito y el Mercado Hidalgo.

El 6 de diciembre pasado, se efectuó un dispositivo

similar en las inmediaciones de Hospital General.

Por casi dos horas, las autoridades retiraron cajas con bebidas alcohólicas, cajetillas de cigarros y artículos con los que se apartaban lugares de estacionamientos.

“Estamos haciendo un operativo en la vía pública para ordenar el comercio ambulante”, dijo Obdulio Ávila, director de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc, en aquella ocasión.



EN BUENAVISTA

## Impide alcaldía la instalación de ambulantes

24 MET

La alcaldía Cuauhtémoc realizó ayer un operativo en calles de la colonia Buenavista, donde impidió la instalación de 110 puestos de comercio informal.

El dispositivo, desplegado sobre Eje 1 Norte Mosqueta, entre la Avenida Insurgentes y Calle Juan Aldama, respondió a las quejas de los vecinos, ya que éstos impedían el libre tránsito peatonal, dejaban basura en las calles aledañas y bloqueaban el paso del Metrobús en la estación Buenavista.

La demarcación ha implementado cuatro operativos de este tipo en la Lagunilla, Tepito, afuera del Hospital General, así como en el mercado Hidalgo.

Gloria López



Página

1

Sección

Ciudad

Fecha

29 DIE 2024

### **EL RETIRO**

La Alcaldía Tlalpan informó ayer sobre el retiro de vehículos abandonados, los cuales permanecían estacionados desde hace años en Avenida Las Torres y Huizaches, en la Colonia Arboledas del Sur.

## INSTITUTOS



# Terminan educación básica 377 internos en reclusorios; son certificados por el INEA

**JOSEFINA QUINTERO M.**

Este 2024 el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) entregó 377 certificados de educación básica a internos del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México que concluyeron la primaria y secundaria.

La preparación académica es un apoyo que otorgan a las personas privadas de la libertad, para que inicien o concluyan los estudios que dejaron trancos, lo cual les permitirá una mejor reintegración social en el momento que recobren su libertad.

A lo largo del año, 158 presos lograron concluir la primaria, mientras que 219 lo hicieron en secundaria.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y el INEA trabajan de manera conjunta en la aplicación de un programa educativo que consiste en alfabetización, primaria y secundaria bajo los lineamientos establecidos.

La estrategia de reinserción social educativa, que se lleva a cabo a través de la subsecretaría del Sistema Penitenciario se desarrolla en los reclusorios Sur, Oriente, el varonil y femenino de Santa Martha Acatitla, así como en los Centros de Ejecución de Sanciones Penales Oriente y Norte, y en los centros sicosocial y de seguridad penitenciaria I y II.

Además de motivar a los presos para que continúen sus estudios, al concluir con los niveles educativos,

a aquellos que recibieron su certificado en educación básica se les impulsa para que se sigan preparando.

En mayo de 2021 las autoridades suscribieron un convenio de colaboración suscrito bajo el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo lo cual permite a los internos a prepararse y realizar trabajos, de acuerdo con los niveles de escolaridad que van adquiriendo.

Además del nivel básico, los programas educativos que se ofrecen en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México alcanzan el medio superior, superior, servicios bibliotecarios y cursos extraescolares, por medio de los cuales se busca mejorar la calidad de vida de los presos que adquieren nuevos conocimientos.

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



## Son 127 los cargos del PJ que serán votados

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Un total de 127 cargos de magistrados y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México serán sometidos a votación en los comicios extraordinarios que se realizarán el primer domingo de junio de 2025.

Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la Comisión Especial para la Selección de Jueces y Magistrados del Congreso capitalino, y coordinadora del grupo parlamentario de Morena, informó que conforme a la información que envió al Legislativo el Consejo de la Judicatura local, aunque sin especificar algunos datos, se votará en esta primera ronda para renovar 32 magistraturas y 95 titulares de juzgados.

Con eso, el Legislativo deberá emitir a más tardar mañana la convoca-

toria a fin de integrar los listados de las personas que participarán.

La legisladora refirió que se solicitó al órgano jurisdiccional información extra sobre las materias a las que corresponden los cargos: de lo civil, familiar, de ejecución de sanciones penales o de justicia para adolescentes.

Por otra parte, pese al reclamo del Instituto Electoral capitalino de más recursos para dicho proceso, de un total de 136 millones 624 mil 805.55 pesos que obtuvo al cierre de 2024 por rendimientos financieros, economía e ingresos por multas, ventas de bases de licitación y reintegros, entre otros, sólo asignó 30 millones a un fondo de nueva creación destinado a organizar los comicios y a ejercicios de participación ciudadana.

En 2025, además de la elección del

Poder Judicial —para la que el Congreso autorizó 785.4 millones—, deberá realizar la consulta ciudadana sobre el presupuesto participativo.

En un acuerdo aprobado ayer en sesión plenaria, los consejeros electorales distribuyeron dichos rendimientos en cuatro fondos más: 21 millones 500 mil pesos para bienes muebles e inmuebles, 27 millones 571 mil 898 a la reserva laboral, 37 millones 500 mil pesos para tecnologías y sistemas de información y 20 millones 52 mil 907.55 a un pasivo contingente para litigios.

En el acuerdo, dispusieron que de obtener la ampliación por 362 millones 500 mil pesos solicitados a la Secretaría de Administración y Finanzas desde el 16 de enero de este año, se depositarán en el fondo para la organización de elecciones y ejercicios participativos.



Falta listado de las vacantes a concursar

# Desaira PJ al Congreso

**Señala diputada que los plazos para proceso electoral son apresurados**

EDUARDO CEDILLO

Con tan sólo dos días para crear y publicar una convocatoria para la elección de jueces y magistrados, el Poder Judicial incumplió con la entrega de información de plazas vacantes.

El viernes, el Congreso local estableció una Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria 2025.

El órgano es presidido por el morenista y presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho. El panista Diego Garrido fue nombrado vicepresidente y la diputada Yolanda García será la secretaria.

Durante la instalación, la Comisión hizo un llamado formal al Poder Judicial para entregar un listado de las

vacantes a concursar durante la elección extraordinaria de 2025.

“Además de que estamos rápidos, es lo que nos exige o mandata la propia Constitución federal y lo que aprobamos nosotros en el último día de sesiones (...) las urgencias nos las pusimos nosotros,

nadie nos las puso y lo que hicimos fue homologar los tiempos al Senado”, subrayó el diputado Jesús Sesma, integrante del órgano.

El límite fue el viernes, cuando la Comisión se instaló en Sesión Permanente con la intención de que se reanuden los trabajos en cuanto llegue la información; sin embargo, hasta ayer no se había logrado la presentación de la información.

“No hemos visto nada de nada, todavía no nos llega nada de información, no tenemos información, no tenemos ninguna actualización en el comité. Había quedado de entregarnos una actualización de la información”, criticó la emecista Patricia Urriza, integrante del órgano.

La información solicitada al Tribunal es necesaria para la emisión de una convocatoria formal, misma que debe realizarse a más tardar mañana.

“Lo cierto es que ya debe llegar la información, porque tenemos que emitir la convocatoria el día 30, estamos

a dos días de que se emita la convocatoria y necesitamos los datos del Poder Judicial. Hasta el día de hoy no ha llegado nada”, explicó Garrido.

El panista agregó que, tras la publicación de la convocatoria, la Comisión tendrá que realizar el nombramiento del comité de evaluación, un órgano que surgirá a propuesta de los integrantes y que tendrá que ser avalado el 2 de enero.

En tanto, Urriza afirmó que los tiempos que planteó el Congreso son apresurados y que se debió tomar un periodo más largo para lograr analizar la convocatoria, los reglamentos y procesos que involucra la elección de jueces y magistrados.



“Se quisieron adelantar y este es uno de los síntomas del problema: que no nos llega la actualización, vamos a estar otra vez corriendo”, cuestionó la emecista.

Pese a tener la urgencia de emitir convocatoria, el Congreso no programó una sesión de la Comisión especial para hoy.

**Patricia Urriza, diputada de MC**

“// Todavía no nos llega nada de información, no tenemos información, no tenemos ninguna actualización en el comité. Había quedado de entregarnos una actualización de la información”.



Buscan en el Congreso local dar garantías para la vida nocturna de la Ciudad de México



CONGRESO LOCAL

# Vida nocturna en la CdMx, sin garantías

ARTURO R. PANSZA

ARCHIVO L

Plantean los congresistas crear condiciones para quienes trabajan de noche

**A**ún pendiente a ser atendida en comisiones del Congreso de la Ciudad de México está la iniciativa que respaldan diversas fuerzas políticas y se le denominó Ciudad Nocturna, dirigida a facilitar a los trabajadores sus traslados en servicio público de pasajeros en la madrugada, así como a reforzar la seguridad en puntos estratégicos de la metrópoli, principalmente en donde las personas acostumbran a realizar diversas actividades.

En el recinto legislativo se presentó la iniciativa que servirá como punta de lanza para mejorar la ciudad de noche en lo que respecta a la movilidad y mejores servicios, pues casi durante las 24 horas está llena de vida en todas sus alcaldías, plagadas de actividades, tanto en lo laboral como en esparcimiento.



Un tema principal para revisar es la seguridad en el transporte nocturno y que éste sea de mayor cobertura, así como calles iluminadas



Pese a que personas representantes populares de diversas fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo local cerraron filas en torno a la propuesta dirigida a mejorar las condiciones de la capital del país para quienes trabajan de noche, principalmente en materia de movilidad y seguridad –a lo que se unieron varias organizaciones sociales con el reconocimiento a la contribución a la economía local por parte de quienes a altas horas de la noche laboran en diferentes áreas–, no se ha hecho una labor en el órgano deliberativo para que prospere.

El posicionamiento surgido desde el Congreso es que labor nocturna no se debe estigmatizar y, por el contrario, deben crearse las condiciones para quienes trabajan de noche, con un servicio de transporte que les permita trasladarse sin riesgo, mientras que las personas que optan por divertirse puedan gozar de calles bien iluminadas y con seguridad.

Legisladores de varias fracciones y asociaciones parlamentarias, junto con representantes del sector laboral y productivo del país, han aceptado que más allá de poner limitantes a partir de las diez de la noche, tienen que brindarse todas las

garantías a quienes disfrutan de todo lo que ofrece la metrópoli a altas horas, e incluso los que se ven orillados a trabajar, como los que se dedican a limpiar las avenidas y calles de la urbe.

El posicionamiento de la coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Silvia Sánchez Barrios, una de las promotoras de la iniciativa, es que lamentablemente la atención en especial de las políticas públicas ha estado enfocada en las horas de la mañana y la tarde, dejando de lado, en la mayoría de los casos, lo que ocurre en las noches.

Para los congresistas no se puede permitir que para un trabajador sea arriesgado buscar transporte público en la madrugada y, ante la carencia de este, se vea obligado a usar gran parte de su sueldo en trasladarse mediante aplicación o taxis de sitio.

La secretaria de la Comisión de Turismo en el Congreso, la legisladora del PAN, Frida Jimena Guillén Ortiz, destacó la importancia de abrir el debate de este tema que no ha estado en la mesa de discusión por su complejidad, además de que de éste dependen muchas familias.

Se refirió a la necesidad de considerar un equilibrio entre las personas que viven de las distintas actividades nocturnas, quienes las disfrutan y también los que aprovechan la noche para descansar.

Insistió en el equilibrio porque la vida nocturna

es un detonante de la economía capitalina, pero se tiene que garantizar y dar seguridad social a todos aquellos trabajadores de noche.

También los representantes populares Pablo Trejo Pérez, vicecoordinador de la bancada del PRD; Miriam Saldaña Chávez, vicecoordinadora del grupo parlamentario del PT, así como integrantes de la fracción de Morena Alberto Martínez Urincho y Leonor Gómez Otegui, coincidieron en que la iniciativa es justa y necesaria.

Estimaron pertinente el emprender políticas públicas de movilidad para todos los sectores debido a que muchos de los empleados gastan más del 50 por ciento de su sueldo para poder transportarse de regreso a su casa. También solicitaron mejor vigilancia, y seguridad para quienes se mueven por la CdMx en la noche.

El posicionamiento desde el Congreso es que es momento de visibilizar y crear un andamiaje jurídico, además de políticas públicas de manera integral para una movilidad sustentable, “que nos mueva como ciudad en las noches y no solo en sectores o en zonas privilegiadas, sino con especial énfasis en los sectores más vulnerados y alejados del centro de la ciudad”.

Para los congresistas es claro que durante la noche no solo la gente va a divertirse, sino que muchos la utilizan para transportarse o incluso como el horario de su trabajo, al estar a cargo del mantenimiento de infraestructura.

El posicionamiento del delegado de la

fundación Lázaro Cárdenas en la CdMx, Rodrigo Cordera Thacker, es que resulta fundamental el desarrollo de políticas públicas que garanticen seguridad para transitar las 24 horas del día en las calles de la capital, con beneficio a trabajadores como del sector de entretenimiento y actividades de recreación. Calificó de importante el implementar protocolos de atención para contrarrestar el acoso y los delitos por la noche.

“No hemos generado políticas públicas para la noche; se ha dejado a su suerte a los jóvenes que encuentran sus ingresos en los bares y clubes de la capital, quienes tienen horarios complicados y que al terminar su jornada laboral deben pagar un transporte privado para llegar con bien a su casa”, aclaró.

Señaló que las mujeres que trabajan a esas horas, de igual forma se dejan a su suerte con la inseguridad, con el riesgo de ser acosadas, ultrajadas y asesinadas. Lo mismo puede suceder con las que deciden divertirse de noche en los bares y antros, sin que existan protocolos de atención para desterrar el acoso de la vida nocturna.

“Al empresario se ha dejado a la mano de Dios, debido a que ellos tienen que pagar a las bandas del crimen organizado que se han convertido en un estado fáctico, a fin de que los dejen trabajar y no les hagan daño”, delineó.



## NO ESTIGMATIZAR LA LABOR NOCTURNA

Con la finalidad de elaborar, enriquecer y presentar iniciativas legislativas en coordinación con la sociedad civil, para impulsar acciones que permitan tener una capital del país más segura para la actividad recreativa y comercial, se han efectuado conversatorios para un intercambio de ideas y propuestas. En uno de esos ejercicios, el diputado de Acción Nacional, Ricardo Rubio Torres, llamó a dejar de estigmatizar la labor nocturna.

Aludió a la necesidad de crear condiciones de seguridad para todas las personas y agregó que gran parte de la inseguridad se debe a la falta de alumbrado público, por eso la importancia de crear en las alcaldías un padrón de luminarias.

Alberto Martínez Urincho, como morenista, se ha mostrado a favor de promover la economía nocturna bajo la premisa de incrementar la competitividad urbana. Hizo referencia a los 200 mil empleos que se perdieron, luego de que a causa de la emergencia sanitaria ocho de cada 10 negocios del sector bares y antros en la ciudad cerraron, a la vez que pugnó por impulsar un marco legislativo que promueva la economía para el sector nocturno.

Se mostró a favor de impulsar un marco jurídico adecuado, así como construir políticas públicas asertivas que mejoren la planificación urbana y establecer medidas de regulación económica y social para la noche.

Entre lo que se debe atender en el Congreso, está una iniciativa de la Central de Abasto (Ceda), en el sentido de analizar que la capital del país amplíe sus horarios respecto de la actividad comercial. Un tema principal para revisar es la seguridad en el transporte nocturno y que esté sea de mayor cobertura.

**Muchos de** los empleados gastan más del 50 por ciento de su sueldo para poder transportarse de manera segura para regresar a casa



NUEVO MODELO DE TRANSPARENCIA

# AUTONOMÍA Y PROTEGER

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

**M**antener los estándares de acceso a la información, garantizar la protección de datos personales y priorizar la autonomía serán aspectos clave en la creación del nuevo modelo de transparencia en la capital, coincidieron especialistas y diputados locales.

Diego García Ricci, académico de la Universidad Iberoamericana, dijo que el órgano que releve al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Da-

# DATOS PERSONALES,

# LA CLAVE

tos Personales y Rendición de Cuentas local (Info CDMX) debe tener "autonomía técnica, presupuestaria y de gestión".

Elo, ante la posibilidad de que sus funciones recaigan en un ente de gobierno, como se prevé a escala federal.

"Si pones a ese órgano colegiado dentro de la estructura de mando de la Contraloría, quien ter-

mina decidiendo es el contralor o contralora, por eso es muy importante que tenga autonomía, para que sea una instancia de revisión autónoma", expresó García Ricci en entrevista con **Excélsior**.

En ese sentido, la diputada local de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, sostuvo que se tendrá que analizar constantemente si funciona "el gobierno como juez y parte para

evaluar a los mismos sujetos obligados en materia de uso de datos personales".

Tan sólo este año, el Info CDMX resolvió ocho mil 675 recursos de revisión y denuncias.

### DESTACAN PERSONAL CAPACITADO

La construcción de un nuevo modelo se da luego de que el 28 de noviembre, el Senado aprobó una reforma que elimina el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a

la Información (Inai) y los órganos garantes locales.

Víctor Hugo Romo (Morena), presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción del Congreso local, comentó que los trabajos para conformar el nuevo modelo iniciarán tras las reformas a leyes secundarias como la Ley Orgánica de Administración Pública Federal.

-D



Acotó que la comisión a su cargo realizará mesas de diálogo con expertos y legisladores para escuchar todas las posturas, sobre cómo debería ser el nuevo modelo en la materia.

Laura Enríquez Rodríguez, comentó: "lo que queremos y veo que es algo en lo que hay consenso, es que esta ciudad siga siendo la ciudad más transparente, entonces, si estamos en esa misma lógica, el personal es algo fundamental".

14 Com  
**8,675**  
**RECURSOS**

de revisión y denuncias atendió el Info CDMX este año.

**QUIEREN NUEVA LEY**

En medio de la incertidumbre por el futuro del Info CDMX, en el Congreso local se está trabajando un dictamen para regular el uso de inteligencia artificial y el tratamiento de datos personales.

La diputada local emecista previó que la propuesta sea votada en enero "para darle seguridad suficiente al manejo de los datos personales, y a la transparencia de los procesos que utilizan inteligencia artificial dentro de los organismos de gobierno, o sea los sujetos obligados".

Actualmente, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) usa inteligencia artificial, por ejemplo, en los chat bots en los que se atiende a los ciudadanos y donde éstos otorgan datos como nombre, dirección y correo electrónico.

Por lo que el objetivo de la ley, dijo Urriza, es que esa información esté debidamente resguardada y no caiga en manos de terceros que no deben tener acceso a ellos.

**LA ERA DIGITAL exige que el organismo que sustituya al Info CDMX garantice el acceso a la información por parte de los ciudadanos, coinciden expertos y diputados**